

RADIO CARAVANA S.A.

Guayaquil, 10 de julio del 2017.

Señores

Accionistas

RADIO CARAVANA S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía RADIO CARAVANA S.A., de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a la consideración de ustedes, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Cambios en el Flujo Efectivo, CONSOLIDADOS de Radio Caravana S.A. y otras entidades integrantes, cortados al 31 de diciembre del 2015, documentos que reflejan claramente el estado económico – financiero de las compañías, al término del referido ejercicio económico.

Confío en que los Estados Financieros Consolidados, sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir,

Atentamente,



ING. LUIS SILVA MARTINEZ

PRESIDENTE.-